



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Pereira, octubre veintitrés de dos mil veinticuatro

PUBLICACIÓN AVISO ACCIÓN DE TUTELA

Rad. 2024-01504

Se publica el presente aviso al no contar con datos para realizar la notificación a través del correo electrónico de la FUNDACIÓN SENTIR HUMANO.

Mediante auto del veintitrés de octubre del año en curso se dispuso lo siguiente:

“PRIMERO: Se ordena notificar por AVISO a la FUNDACIÓN SENTIR HUMANO, la admisión de la ACCIÓN DE TUTELA interpuesta por el señor FRANKLIN GARCÍA GONZÁLEZ en representación de RADIOLOGOS ASOCIADOS, el cual será publicado en el micrositio del despacho.

SEGUNDO: Se ordena oficiar al MINISTERIO DE LAS TELECOMUNICACIONES a fin de que publique en su micrositio la providencia de admisión de la ACCIÓN CONSTITUCIONAL, a fin de garantizar el derecho a la defensa.

TERCERO: Se ordena oficiar a la Policía Nacional a fin de que, por intermedio de su cadena radial, notifique la providencia de apertura, con el fin de garantizar el derecho la defensa de la FUNDACIÓN SENTIR HUMANO.

CUARTO: Entérese también a la parte accionante de este auto por el medio más expedito”

Para acceder al expediente en referenciado dar **CLICK EN EL SIGUIENTE ENLACE:**

66001400300220240150400

NATALIA GÓMEZ GÓMEZ
Secretaria

Firmado Por:
Natalia Gomez Gomez

Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 002
Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc5c6a57b7b98de9412294aa491d12fdc5c34f8eb9c8aa530846560ae058a703**

Documento generado en 23/10/2024 02:03:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>